



Unidad Nacional de Protección



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP



INFORME EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Agosto 2022





Unidad Nacional de Protección



EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 8 de la Ley 962 de 2005, Documento Conpes 3654 de 2010, la Ley 1712 de 2014, Ley 1474 de 2011 y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión Decreto 2482 de 2012 y a las estrategias y actividades ejecutadas por la Entidad; la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección evalúa la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada por la alta dirección el pasado 27 de julio de 2022 con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y al público en general la gestión adelantada por la entidad durante la vigencia 2021. La socialización se caracterizó por cumplirse en zona de amortiguación en la Sierra Nevada de Santa Marta y frente a una nutrida población Arhuaca y a sus máximas autoridades.

Con el fin de dar cumplimiento a cada uno de los componentes establecidos en el Programa de Rendición de Cuentas, la Oficina Asesora de Planeación e Información de la UNP lideró el proceso con el acompañamiento del equipo de Comunicaciones y el apoyo de las demás dependencias de la Unidad.

OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Mejorar la transparencia y el acceso a la información pública producida por la entidad mediante el fortalecimiento de la publicación proactiva en los diferentes canales disponibles de información confiable, actualizada, oportuna, en lenguaje claro para los grupos de valor, ciudadanos y demás partes interesadas.
- Promover la participación ciudadana generando espacios de dialogo en diferentes escenarios y a través de canales diversos que permitan a la UNP construir y mantener una interacción más cercana con los ciudadanos y grupos de valor con el fin de fomentar la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública.
- Generar confianza entre la ciudadanía

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 - OFICINA DE CONTROL INTERNO

Indicador	Resultado y/o la variación observada en el período
<p>NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AUDIENCIA PÚBLICA</p>	<p>Con el propósito de incentivar la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas, la Unidad Nacional de Protección realizó las siguientes actividades con el fin de generar transparencia en la entrega de la información y promover el diálogo con la ciudadanía en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fijación de fecha, hora y medio para la Rendición de cuentas. • Publicación en página Web de la entidad, de la convocatoria y la invitación a la ciudadanía en general, a participar en el evento. <div data-bbox="634 1014 1365 1738" style="text-align: center;">  <p>La Unidad Nacional de Protección cumple con Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.</p> <p>Audiencia pública de Rendición de cuentas UNP 2021</p> <p>Día: 27 de julio de 2022 Hora: 10:00 a.m. Canal: Youtube</p> <p>#UNPRindeCuentas2021 #UNPEnTerritorio #SeresHumanosProtegiendoSeresHumanos</p> <p>TRANSMISIÓN EN VIVO</p> <p>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN</p> <p>El futuro es de todos. Ministerio</p> </div>



- Invitaciones a delegados de diferentes órganos del estado y otras partes interesadas con el fin en la Rendición de Cuentas vigencia 2020 de la entidad

<p><i>Claudia Patricia Hernández León</i> Contralora Delegada Sector Defensa y Seguridad</p> <p>La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.</p> <p>27 JULIO 2022 10:00 am</p> <p>La Mesa Departamento del Cesar</p>	<p><i>Luis Fernando Pinzón Galindo</i> Secretario General del Ministerio del Interior</p> <p>La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.</p> <p>27 JULIO 2022 10:00 am</p> <p>La Mesa Departamento del Cesar</p>	<p><i>María Del Pilar García González</i> Directora de Gestión y Desempeño Institucional de la Función Pública</p> <p>La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.</p> <p>27 JULIO 2022 10:00 am</p> <p>La Mesa Departamento del Cesar</p>
<p><i>María Fernanda Rangel Esparza</i> Directora de la Dirección de Información, Análisis y Atención Inmediata DIARI de la Contraloría General de la República.</p> <p>La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.</p> <p>27 JULIO 2022 10:00 am</p> <p>La Mesa Departamento del Cesar</p>	<p><i>Nadia Georgette Blel Scaff</i> Honorable Senadora de la República</p> <p>La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.</p> <p>27 JULIO 2022 10:00 am</p> <p>La Mesa Departamento del Cesar</p>	<p><i>Neiro José Alvis Barranco</i> Director Departamental Administrativo de la Función Pública</p> <p>La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021.</p> <p>27 JULIO 2022 10:00 am</p> <p>La Mesa Departamento del Cesar</p>

- Publicación de avisos en los medios de comunicación y redes sociales



Unidad Nacional de Protección @UNPColombia · 11 jul.
 Espere muy pronto la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 de la #UNP #UNPRindeCuentas2021



3 2 7

- A nivel institucional se enviaron correos a los funcionarios y contratistas promocionando la realización de la audiencia e invitando a participar en la misma.

Invitación Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2021 - UNP.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se elaboró un informe de la ejecución de la Rendición de Cuentas 2021, por parte de la Oficina Asesora de Planeación e información el cual se puede visualizar en la página web de la Entidad, link:

<https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2021/on-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2021/>

	<p>El proceso de rendición de cuentas fue liderado por la Oficina Asesora de Planeación e información y el Grupo de las Comunicaciones Estratégicas de la Unidad.</p>
<p>REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</p>	<p>-Se realizó la audiencia pública de Rendición de Cuentas el 27 de julio de 2022, en la zona de amortiguación de la Sierra Nevada de Santa Marta a la 1:00 p.m. donde se habló sobre el periodo de gestión (2021) con la participación de algunos ciudadanos y funcionarios de la Unidad Nacional de Protección.</p> <p>-Se elaboraron publicaciones socializando la Rendición de Cuentas para la asistencia de la ciudadanía.</p> <p>-Se formuló y se ejecutó un cronograma y la planeación para presentar la Audiencia de Rendición de cuentas como cumplimiento de las normas que la rigen, portal web</p> <p>https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2021/</p> <p>-Se informó de la Gestión a la ciudadanía en general, a cada uno de los procesos de la UNP y a los funcionarios de la Entidad.</p>
<p>ESPACIOS DE INTERLOCUCIÓN CON LA CIUDADANÍA, GENERADOS POR LA ENTIDAD</p>	<p>La Unidad Nacional de Protección publicó y socializó, la información previa a la Audiencia de Rendición de cuentas, para brindar espacios de participación ciudadana, habilitando canales de comunicación desde los cuales la ciudadanía podía realizar el seguimiento y consulta de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal web: https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2021/ • Banco de preguntas abiertas realizadas por la ciudadanía • Línea telefónica: (57-1) 426 9800 - Resto del país: 018000 118 228 • Redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Twitter: @UNPColombia ○ Instagram: @unpcolombia ○ Facebook: @UNPColombia
<p>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>La estrategia de comunicación se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales, a través de Campañas de expectativas e invitaciones directas a la ciudadanía.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición del objetivo: La UNP presentó la Rendición de Cuentas a fin de informar y explicar la gestión de la Entidad y como una actividad de control social, generando transparencia de la gestión de la Administración Pública. 2. Selección de acciones para divulgar la información: La Oficina Asesora de Planeación e información estableció reuniones con la Oficina de comunicaciones, para implementar las estrategias y acciones pertinentes para dar cumplimiento a la norma. 3. Selección de acciones para promover el dialogo: La Oficina de Comunicaciones, realizó una amplia campaña de difusión y divulgación del evento en los diferentes canales con los que cuenta la entidad, la campaña incluyó el envío de invitaciones vía correo electrónico, además de publicación de la invitación en la página web. 4. Participación y colaboración abierta: Su finalidad es convocar a la ciudadanía a proponer preguntas y soluciones para la Rendición de Cuentas por medio del uso de nuevas tecnologías.
<p>ESTABLECIMIENTO DE CONTENIDOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS</p>	<p>Los contenidos desarrollados en la rendición de cuentas vigencia 2021 están basados en el Manual Único de Rendición de Cuentas, donde se rindió a la audiencia temas sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia UNPEnTerritorio 2. Actividades cumplidas durante la vigencia por las Subdirecciones misionales como: <ul style="list-style-type: none"> - Número de solicitudes de protección recibidas y tramitadas - Evaluaciones de riesgo realizadas - Ordenes de Trabajo asignadas por población objeto - Comité de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM. - No. de casos analizados por el Grupo de Valoración Preliminar GVP y presentados ante el CERREM individual. - No. de casos atendidos por el Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM INDIVIDUAL. - No. de Resoluciones de Medidas de Protección - No. de Casos analizados por el Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación y Recomendación de medidas – GRAERR de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. - No. de casos analizados por el Grupo de Valoración Preliminar GVP y presentados ante el CERREM colectivo.

	<ul style="list-style-type: none"> - No. de Casos atendidos por el Comité de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas – STCERREMC - No. de Resoluciones de Medidas de Protección CERREMC Colectivo. <p>3. Medidas Implementadas por Trámite de Emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No. de Casos como Trámite de Emergencia, con Riesgo Inminente, Excepcional y Vulnerabilidad. - No. de Medidas de Protección Implementadas por la UNP como trámite de emergencia - No. de Casos como trámite de Emergencia, con Riesgo Inminente, Excepcional y Vulnerabilidad en la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. <p>4. Evaluación del Riesgo Colectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No. de Ordenes de Trabajo Asignadas - Procedimiento de la Ruta de Protección Colectiva - No. de Casos atendidos en CERREM Colectivo - No. de Ordenes de Trabajo de Riesgo Colectivo atendidos desde la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. <p>5. Implementación de Medidas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Población beneficiaria con Medidas de Protección Implementadas - Medidas de Protección Implementadas - Costo total de Medidas de Protección - Cantidad de Medidas de Protección Implementadas por la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. - Desmante de Medidas - Desmante de Medidas en la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. <p>6. Grupo de Atención al Ciudadano</p> <ul style="list-style-type: none"> - PQRSD recibidas y contestadas en término (revisar la presentación y el informe porque se habla del 2019). <p>7. Presupuesto UNP</p> <p>8. Cumplimiento del Plan de Acción</p> <p>9. Cumplimiento Plan Estratégico Institucional – PEI</p> <p>10. Gestión Financiera:</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de PAC 11. Convenios Interadministrativos 12. Talento Humano: <ul style="list-style-type: none"> - Plan Institucional de Capacitación - Plan de Bienestar e Incentivos 13. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 14. Plan General de Auditoría
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	En el informe de Rendición de Cuentas se manejó un lenguaje sencillo, comprensible, de utilidad para su evaluación y análisis, con información clara y concisa.
EVALUACIÓN	<p>Para esta evaluación se tomó como guía metodológica los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual Único de Rendición de Cuentas • Cartilla de Administración Pública - Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional

TEMAS Y CONTENIDOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

TEMAS	CONTENIDOS GENERALES	RESULTADO 2021
#UNPTerritorio	Estrategia de la UNP en Territorio	<ul style="list-style-type: none"> - En los ejes misionales de dicha estrategia se logró lo siguiente: Total de comunidades beneficiadas: 46 Total de beneficiarios: 238.392 Total Medidas Implementadas: 24.629 - Se instalaron 35 Oficinas a Nivel Nacional. <p>Recurso ejecutado: \$8.518.132.121</p>

<p>GESTIÓN DE SOLICITUDES DE PROTECCIÓN</p>	<p>Solicitudes recibidas en el 2021</p>	<p>- Durante el año 2021 se recibieron en la Subdirección de Evaluación del Riesgo en el primer semestre 14.279 solicitudes y en el segundo semestre 14.188, para un total de un total de 28.467, de las cuales 5.746 cumplieron los parámetros para iniciar la ruta de protección, representando el 20.1% del total general.</p> <p>- En la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección se recibieron 576 solicitudes de protección de las cuales 208 solicitudes son del primer semestre y 368 del segundo semestre.</p> <p>-Durante la vigencia 2021, se asignaron un total de 8.190 órdenes de trabajo por parte de la Subdirección de Evaluación del Riesgo.</p>
<p>DISTRIBUCIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJO POR POBLACIÓN OBJETO</p>	<p>Población objeto con órdenes de trabajo vigencia 2021</p>	<p>Población con Órdenes de Trabajo asignadas para la vigencia 2021, fueron distribuidas en 21 poblaciones.</p>
<p>COMITÉ DE EVALUACIÓN DE RIESGO Y RECOMENDACIÓN DE MEDIDAS – CERREM INDIVIDUAL</p>	<p>Casos analizados por el Grupo de Valoración Preliminar (G.V.P.), por el Comité de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas CERREM y el Grupo de Recepción. Análisis, Evaluación y Recomendaciones de Medidas GRAERR</p>	<p>-En la vigencia 2021 se analizaron 3.773 casos según ponderación de Riesgo por el G.V.P.</p> <p>-En la vigencia 2021, se revisaron 10.206 casos según ponderación de riesgo por el CERREM.</p> <p>-En la vigencia 2021, se analizaron 873 casos según ponderación de riesgo por el GRAERR</p>

<p>COMITÉ DE EVALUACIÓN DE RIESGO Y RECOMENDACIÓN DE MEDIDAS – CERREM COLECTIVO</p>	<p>Casos analizados por el Grupo de Valoración Preliminar (G.V.P.), por el Comité de Evaluación del Riesgo y Recomendación de Medidas CERREM y el Grupo de Recepción. Análisis, Evaluación y Recomendaciones de Medidas GRAERR</p>	<p>-En la vigencia 2021, se revisaron 17 casos según ponderación de riesgo por el CERREM.</p> <p>- 17 de Resoluciones de Medidas de Protección CERREMC Colectivo</p>
<p>MEDIDAS IMPLMENTADAS POR TRÁMITES DE EMERGENCIA</p>	<p>Trámite de emergencia con riesgo inminente, excepcional y vulnerabilidad</p>	<p>-Personas atendidas dentro de los casos de trámite de emergencia (no inminencia: 108 casos; inminencia: 280 casos)</p> <p>-Medidas de Protección implementadas por la UNP trámite de emergencia: 703 casos.</p> <p>- Medidas de Protección atendidas por trámite de emergencia desde el GRAERR y aprobados por la Dirección General de la UNP y la Subdirección de la SESP: 144 casos.</p>
<p>EVALUACIÓN DEL RIESGO COLECTIVO</p>	<p>Ordenes de trabajo atendidas por riesgo colectivo</p>	<p>-Número de órdenes de trabajo asignadas en 2021 (Subdirección de Evaluación del Riesgo): 120 órdenes.</p> <p>-Casos presentados ante la Mesa Técnica de Seguridad y Protección de la Subdirección Especializada: 72 casos.</p> <p>- El Grupo de Análisis Estratégico Poblacional (GAEP) realizó 33.286 productos de los cuales el 87.28%, va dirigido a al Cuerpo Técnico de Análisis CTAR.</p>

<p>POBLACIÓN BENEFICIARIA CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS</p>	<p>Población beneficiaria con Medidas de Protección vigencia 2021</p>	<p>Población beneficiaria con medidas de protección implementadas vigencia 2021: 2.508.</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS</p>	<p>Cantidad de Medidas de Protección implementadas por la UNP</p>	<p>-Implementación de medidas (Subdirección de Evaluación del Riesgo): 4.688, y desmonte de medidas: 3.321, para la vigencia 2021. -Implementación de medidas (Subdirección Especializada de Seguridad y Protección): 1.250 y desmonte de medidas: 112, para la vigencia 2021.</p>
<p>GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>	<p>PQRSD recibidas y atendidas</p>	<p>Para la vigencia 2021, se recibieron 19.905 PQRSD, con una oportunidad en respuesta del 97%</p>
<p>PRESUPUESTO UNP</p>	<p>Ejecución Presupuestal</p>	<p>Para la vigencia 2021, se tuvo un presupuesto total de \$1.2 billones, con un cumplimiento de ejecución del 79.80%.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN</p>	<p>Cumplimiento de metas</p>	<p>El seguimiento al Plan de Acción Institucional refleja un avance en la ejecución del 91,73% para el 2021 con un resultado satisfactorio para la Entidad. Este resultado refleja cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas formuladas para la Unidad Nacional de Protección durante la vigencia.</p>

CUMPLIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Cumplimiento al Plan Estratégico	Para la vigencia 2021, se obtuvo 95.96% de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	Suscripción de Convenios	-Para la vigencia del 2021 se logró gestionar ante las entidades nacionales y territoriales la liquidación de 159 convenios correspondientes a diferentes vigencias. -Para la vigencia 2021, se suscribieron 3 convenios y/o contratos Interadministrativos con enfoque diferencial.
TALENTO HUMANO	Ejecución del Plan de Capacitación - Plan de Bienestar – Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	-Para la vigencia 2021 se realizaron 356 capacitaciones y actividades de formación que le permiten al servidor crecer profesionalmente. -Para la vigencia 2021 se realizaron 78 actividades ejecutadas del Plan Institucional de Bienestar, que fomentan un espacio de trabajo propicio para el desempeño de sus funciones.
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Cumplimiento de metas	-Para la vigencia 2021, se obtuvo un cumplimiento del 100% en la evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.
PLAN GENERAL DE AUDITORIA	Plan anual de auditoría	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprobó el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos, para la vigencia 2021, el cual fue ejecutado por la Oficina de Control Interno en el 100%.

<p>GESTIÓN JURÍDICA</p>	<p>Gestión Oficina Asesora Jurídica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para la vigencia 2021, la Oficina Asesora Jurídica, adelantó la gestión administrativa en cuanto a la liquidación de las sentencias y proyectó los correspondientes actos administrativos, por medio de los cuales, se ordenaron los pagos de las sentencias que cubren el valor asignado para la presente vigencia, es decir, se proyectaron 49 resoluciones de pago que cubren la totalidad del presupuesto inicialmente asignado. - Respecto al Grupo de Acciones de Tutelas en el año 2021 atendió un total de 3.236 documentos de tutela y se atendieron 796 acciones constitucionales. - Respecto al grupo de Recursos, en el año de 2021 fueron radicados ante la entidad un total de 1.116 recursos de reposición, de los cuales se han resuelto 1.024.
-------------------------	---	---

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno de la UNP, da a conocer los resultados obtenidos en la Rendición de Cuentas realizada el 27 de julio de 2022 evidenciando los siguientes aspectos positivos:

- La entidad contó con una Estrategia de Rendición de Cuentas, alineada con el Manual Único de Rendición de Cuentas, con el CONPES 3654 de 2010, la Ley 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión pública) y la Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones). La UNP presentó en el informe de rendición de cuentas la compilación de las principales actividades adelantadas por la entidad frente a sus grupos de valor y de esta forma dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana de la vigencia 2021.



Unidad Nacional de Protección



- La socialización de la Rendición se caracterizó por cumplirse en zona de amortiguación en la Sierra Nevada de Santa Marta y frente a una nutrida población Arhuaca y a sus máximas autoridades.
- La entidad realizó sensibilizaciones por medio de videos y correos electrónicos sobre la importancia de la Rendición de Cuentas, dirigida a todos los servidores y colaboradores de la Unidad.
- En la audiencia de Rendición de Cuentas, el Director de la Unidad, utilizó un lenguaje claro, que permitió el entendimiento de todos los asistentes a la misma.
- Los medios audiovisuales y el espacio utilizado para la audiencia fueron acordes, permitiendo la atención de 300 personas que asistieron de manera presencial a la exposición de la Rendición de Cuentas.
- Es de destacar, que una vez culminó la Rendición de Cuentas, por medio de correo electrónico, página web y redes sociales de la entidad, se envió una encuesta de satisfacción.
- Con el uso de las nuevas tecnologías, la Audiencia de Rendición de Cuentas de la entidad se pudo transmitir vía Streaming por la plataforma YouTube, contando con 296 espectadores.
- En el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se recibieron cuatro preguntas de los asistentes presenciales, las cuales fueron contestadas inmediatamente por el Director de la entidad con apoyo de su equipo de trabajo.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA FUTURAS AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Oficina de Control Interno realizó mesa de trabajo el día 18 de agosto del presente año, con la Oficina Asesora de Planeación en Información OAPI, con el fin de aclarar la variación de datos que se utilizó en la audiencia y del informe publicado en la página web de la entidad, obteniendo como respuesta que se debió a un error humano al momento de consolidar la información, quedando como compromiso realizar un alcance público con los ajustes necesarios, puesto que esta información es de interés general.

Una vez fuimos informados de la corrección de lo mencionado anteriormente, esta oficina procedió a verificar, encontrando que efectivamente se realizaron ajustes parciales al informe de Rendición de Cuentas 2021, pero no se encontró la respectiva comunicación pública dando alcance, donde se informen las correcciones a lo inicialmente publicado y el por qué de las mismas.

La Oficina de Control Interno encontró las siguientes inconsistencias:

- **PLAN ANTOCORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:** Frente a este punto, inicialmente se indicó en la presentación que se obtuvo un cumplimiento del 100% y en el primer informe no se indicó nada al respecto, fue hasta el segundo informe modificado y publicado con la misma fecha inicial donde se detalló y se dio a conocer que para la vigencia en mención se obtuvo un cumplimiento del 84%.



- **SOLICITUDES DE PROTECCIÓN RECIBIDAS VIGENCIA 2021:** En el primer informe, se señaló que se recibieron 28.467 solicitudes de protección, de las cuales 5.746 cumplieron los parámetros para iniciar la ruta de protección, sin embargo, en segundo informe que fue publicado sin dar alcance alguno, se indicó que se recibieron 45.450 solicitudes de protección, de las cuales 29.236 fueron gestionadas en la vigencia 2021, como se observa a continuación:

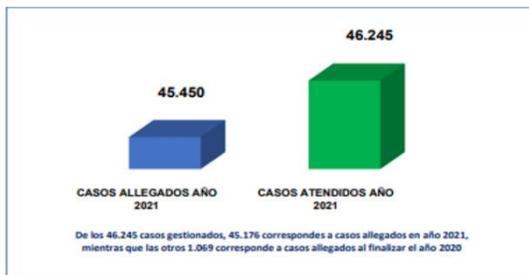


Fuente: Grupo de Servicio al Ciudadano. Fecha de corte: Casos allegados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

PRIMER INFORME

SOLICITUDES DE PROTECCIÓN GESTIÓN GENERAL SOLICITUDES DE PROTECCIÓN AÑO 2021

GESTION GENERAL AÑO 2021	
GESTION	NUMERO DE CASOS
CASOS ALLEGADOS AÑO 2021	45.450
CASOS ATENDIDOS AÑO 2021	46.245



SEGUNDO INFORME



Unidad Nacional de Protección



Mencionadas las inconsistencias anteriores, la Oficina de Control Interno, ve con preocupación las modificaciones efectuadas por la Oficina Asesora de Planeación en Información, las cuales se realizaron sin justificación ni alcance alguno, lo que atenta claramente contra la confiabilidad de la información y la transparencia de la Unidad al no dar aviso de las modificaciones a la ciudadanía en general, atendiendo a que esta información es pública y está a disposición del análisis y escrutinio público, por lo que variarlas sin explicación atenta contra la confianza y credibilidad de la entidad.

Adicionalmente, se realizan las siguientes recomendaciones:

- Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dentro del primer semestre del año siguiente de la vigencia evaluada, con el fin de que sea oportuna para la ciudadanía y atraiga mayor interés, en las gestiones desarrolladas por la Unidad Nacional de Protección.
- Se recomienda la verificación de las fechas exactas para tener una información clara y confiable de lo que se está exponiendo, ya que al revisar las diapositivas de la presentación del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2021, se encontró que en una de ellas se mencionaba la Vigencia correspondiente al año 2019, como se evidencia a continuación:



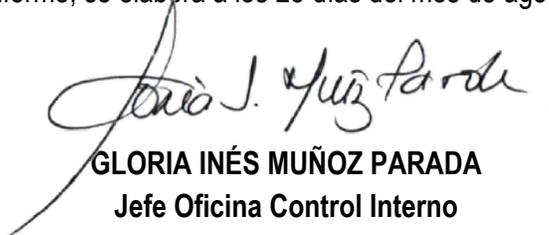


Unidad Nacional de Protección



- La Oficina de Control Interno exhorta al Grupo de Comunicaciones Estratégicas, a que para las vigencias siguientes se realicen publicaciones, sliders, junto con más publicidad en redes sociales para llamar la atención y participación de la ciudadanía en general.

El presente informe, se elabora a los 25 días del mes de agosto del 2022


GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina Control Interno